



## **Ludoteca de Onex : Reglamento del Usuario**

*La Ludoteca de Onex se complace en darle la bienvenida a Ud. y a sus hijos. Al inscribirse, se convierten en miembros de nuestra asociación.*

*En calidad de adherentes, su cooperación y buena voluntad pueden contribuir en gran medida a mejorar la calidad del servicio que deseamos ofrecerles.*

### **1. Definición general del concepto de ludoteca**

Una ludoteca es una asociación sin fines lucrativos.

Así como una biblioteca presta libros, una ludoteca presta juegos y juguetes a bajo costo. Las personas a cargo del funcionamiento de la ludoteca son todas voluntarias salvo dos administradoras retribuidas.

### **2. Cuáles son las posibilidades de nuestra ludoteca?**

Nuestra ludoteca presta libros y juguetes. Hay que ser miembro para alquilar juegos y poder jugar dentro de las dos salas.

Los niños deben estar acompañados por sus padres o un apoderado, estando bajo su responsabilidad en todo momento. No deben jugar con los juegos colocados en los estantes sin autorización previa de un adulto, ya sea apoderado o ludotecaria.

### **3.Cuál es el costo de un préstamo?**

La cotización anual para una familia de las comunas de Onex, Confignon o Bernex es de CHF 40 y de CHF 50 para las demás. Las asociaciones y entidades paraescolares deberán cancelar la suma de CHF 100 anuales. Salvo los préstamos de verano, el costo de los artículos prestados va incluido en la cotización anual.

### **4. Cuántos juegos se pueden alquilar a la vez?**

Se podrán pedir prestados un máximo de 5 juegos por familia.

A cada familia se le remite una tarjeta de miembro.

Se les solicita señalar todo cambio de dirección.

### **5. Por cuánto tiempo se pueden alquilar los juegos ?**

La duración del préstamo es de 4 semanas.

Tarifa por juego y semana de retraso: CHF 1.-

Se permite prolongar el préstamo una semana únicamente. Las solicitudes de prolongación se pueden hacer por teléfono o Internet a toda hora puesto que la ludoteca dispone de un buzón de voz para los mensajes de sus adherentes.

Los montos recaudados sirven para a la renovación periódica de los juegos y juguetes de la ludoteca.

### **6. Retorno de juegos y su control**

Al elegir un juego, el apoderado deberá verificar su buen funcionamiento y asegurarse de que el contenido corresponde al de la lista de contenido impresa en el juego.

**El usuario se compromete a devolver los juegos a la fecha prevista, limpios y en buen estado.**

